

Document ID: EZSHARE-724094661-30

Señora  
Elena María Carreras Gutierrez  
Directora, Desarrollos Educativos  
Fundación Omar Dengo

Señor  
Eduardo Alfonso Monge Gutierrez  
Coordinador, Gestión de Proyectos y Relaciones Internacionales  
Fundación Omar Dengo  
Su Despacho

Ref.: ATN/TV-18279-CR. Nuevo modelo de formación semipresencial y certificación de habilidades para mejorar la empleabilidad de los jóvenes vulnerables en la era post-COVID19. Solicitud no objeción recomendación de adjudicación concurso No 003-2021-FOD-BID.

Estimada señora y estimado señor:

Nos complace saludarle, en la oportunidad de dar respuesta a su oficio No. DE-Innov@/CR-T1231 559-2021 recibido en fecha 16 de noviembre de 2021 y correo complementario del 24 de noviembre, mediante el cual remiten la solicitud de no objeción y aclaraciones sobre la recomendación de adjudicación para el Concurso No. 003-2021-FOD-BID "Contratación de una persona física o jurídica que brinde servicios profesionales para el Diseño y supervisión de la adecuación de la infraestructura del CIRE de la Fundación Omar Dengo para habilitar el Centro de Certificación de Habilidades para Mejorar la Empleabilidad".

Al respecto, hemos revisado la documentación remitida y no tenemos objeciones en que se adjudique a la empresa recomendada según el análisis de las ofertas realizado por la fundación.

Atentamente,



Maria Loreto Biehl  
Especialista Sectorial